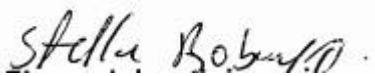


 <p>DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR Unidad Administrativa Especial Ministerio del Interior</p>	DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR				 <p>COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA</p>
	MANUAL DE PROCESO Y PROCEDIMIENTO				
	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y CONTRACTUAL				
	CERTIFICADO DE RECIBO A SATISFACCIÓN Y AUTORIZACIÓN DE PAGO				
	Adquisición de bienes y servicios en la modalidad de selección por contratación directa				
F4: PA 01- PRO 7		Fecha Versión: 4/10/2021			
CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO					
<p align="center">EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL PRESENTE CONTRATO</p> <p align="center">CERTIFICO:</p> <p align="center">El cumplimiento de las actividades por parte del contratista:</p>					
INFORMACION DEL CONTRATISTA					
CONTRATISTA	ADD MULTISERVICIOS CORPORATIVOS S.A.S				
NIT:	900306091-1				
REPRESENTANTE LEGAL:	Jairo Carrero Bolívar				
CEDULA DE CIUDADANIA:	79.296.491				
INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO					
OBJETO	Arrendamiento de un espacio exclusivo de la bodega ubicada en la Calle 19 No. 70-36 Zona Industrial Montevideo de la ciudad de Bogotá, D.C., que cumpla con las especificaciones técnicas del Archivo General de la Nación, para almacenar y custodiar los ejemplares de las obras de Registro y demás documentación que soporta las inscripciones efectuadas ante el Registro Nacional de Derecho de Autor, garantizando la confidencialidad y conservación.				
TIPO DE CONTRATO	Contratación Directa				
No. CONTRATO	DNDA-034-2025				
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 52.988.454 M/cte. incluido IVA				
CDP 2025	10825	FECHA	8 de julio de 2025		
RP 2025	17925		31 de octubre de 2025		
VIGENCIA DEL CONTRATO	DESDE	1 de noviembre de 2025		HASTA	31 de julio de 2026
FECHA DE INICIO	1 de noviembre de 2025				
MODIFICACIONES DEL CONTRATO					
ADICIÓN Y / O PRORROGA		DESDE		HASTA	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO					
REDUCCIÓN		VALOR			
CESIÓN		DESDE		HASTA	
NOMBRE DEL CESIONARIO					
SUSPENSIÓN		DESDE		HASTA	
TERMINACIÓN ANTICIPADA		FECHA			
INFORMACION PARA PAGO					
NUMERO DE PAGO	2	MES	Diciembre	AÑO	2025
VALOR DEL PAGO SEGÚN CONTRATO	\$ 5.887.606				
VALOR EJECUTADO A LA FECHA	\$ 11.775.212				
VALOR PENDIENTE DE EJECUTAR	\$ 41.213.242				
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	22,22%				
PORCENTAJE PENDIENTE POR EJECUTAR	77,78%				
DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN	Para el presente periodo, el contratista cumple con las obligaciones y el objeto contractual.				

ESTADO DEL CONTRATO		EN EJECUCIÓN		X	EN LIQUIDACIÓN			SUSPENDIDO			CONCLUIDO		
DATOS BANCARIOS DEL CONTRATISTA													
BANCO	SCOTIABANK COLPATRIA			TIPO		CORRIENTE		No. CUENTA		4861012048			
CUMPLIMIENTO													
CALIFICACIÓN					OBSERVACIONES								
DEFICIENTE													
SATISFACTORIO		X			Se limitó a lo pactado, cumplió plazos y demás condiciones ofrecidas								
BUENO					Buen nivel de cumplimiento.								

Para constancia se firma en la ciudad de **Bogotá D.C**; a los 19 días del mes de diciembre de 2025.



FLOR STELLA ROBAYO ROMERO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
SUPERVISORA DEL CONTRATO

INFORME DE SUPERVISIÓN

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

NÚMERO DE CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:	DNDA-034-2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	30 de octubre de 2025
CONTRATISTA:	ADD MULTISERVICIOS CORPORATIVOS S.A.S
NIT:	900.306.091-1
OBJETO:	Arrendamiento de un espacio exclusivo de la bodega ubicada en la Calle 19 No. 70-36 Zona Industrial Montevideo de la ciudad de Bogotá, D.C., que cumpla con las especificaciones técnicas del Archivo General de la Nación, para almacenar y custodiar los ejemplares de las obras de Registro y demás documentación que soporta las inscripciones efectuadas ante el Registro Nacional de Derecho de Autor, garantizando la confidencialidad y conservación.
VALOR DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:	\$ 52.988.454 M/cte. incluido IVA
PLAZO DE EJECUCIÓN:	9 meses
FECHA DE INICIO:	1 de noviembre de 2025

2. GARANTÍAS:

AMPAROS	FECHA INICIO	FECHA FINAL
CUMPLIMIENTO.	01/11/2025	01/08/2027
CALIDAD DEL SERVICIO.	01/11/2025	01/08/2027
RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL. CIVIL	01/11/2025	01/08/2026

3. MODIFICACIONES CONTRACTUALES:

ADICIONES	SI		NO	X
VALOR ADICIONADO:				
PRÓRROGAS	SI		NO	X
PLAZO PRORROGADO:				
CESIONES	SI		NO	X
NOMBRE DEL CESIONARIO:				
SUSPENSIONES	SI		NO	X
PERÍODO SUSPENDIDO:				
FECHA DE TERMINACIÓN EJECUCIÓN:				
TERMINACIÓN ANTICIPADA:	SI		NO	X

UAE. Dirección Nacional de Derecho de Autor

Dirección: Calle 28 N°13A- 15 Piso 17. Bogotá, Colombia

Teléfono: + 57 (601) 786-82-20

Línea PQRSF: 01 8000 127878

4. DATOS DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	FLOR STELLA ROBAYO ROMERO
CARGO:	PROFESIONAL ADMINSTRATIVO
PERIODO DE SUPERVISIÓN	Del 1 de diciembre de 2025 al 31 de diciembre de 2025

5. INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN			
FÍSICA	22,22%	PRESUPUESTAL	22,22%

6. VERIFICACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA.

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DESCRIPCIÓN
1	Entregar el espacio físico en la bodega en calidad de arrendamiento, el cual será de uso exclusivo de la DNDA.	X		El contratista garantiza el espacio físico para uso de la DNDA.
2	Facturar mensualmente el valor causado por el canon de arrendamiento acorde con la suma acordada.	X		El contratista presento factura del canon de arrendamiento del mes de diciembre 2025, por el valor acordado en el contrato.
3	Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca en el desarrollo de sus actividades por causa o con ocasión del contrato. Salvo requerimiento expreso de Autoridad competente el cual deberá ser informado al Supervisor del Contrato.	X		Durante este periodo se mantuvo reserva y confidencialidad de la información y no se presentaron requerimientos de autoridad competente.
4	Constituir cada una de las garantías requeridas por la entidad.	X		Se presentan las garantías establecidas en el contrato.

UAE. Dirección Nacional de Derecho de Autor

Dirección: Calle 28 N°13A- 15 Piso 17. Bogotá, Colombia

Teléfono: + 57 (601) 786-82-20

Línea PQRSF: 01 8000 127878



No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DESCRIPCIÓN
5	Permitir el ingreso de los funcionarios autorizados previa y directamente por la DNDA, en el evento de requerir de la información que se encuentra almacenadas en la bodega del ARRENDADOR.	X		Durante el periodo el contratista permitió el ingreso a la bodega de los funcionarios de la DNDA.
6	El ARRENDADOR permitirá que los funcionarios autorizados por la DNDA ingresen a la citada bodega con el propósito de almacenar, retirar y/o consultar dicho material.	X		Durante el periodo el contratista permitió el ingreso a la bodega de los funcionarios autorizados por la DNDA.
7	Permitir la consulta y salida del acervo documental desde la bodega del arrendador a través del funcionario autorizado por la DNDA.	X		Se permite la consulta de la información a los funcionarios autorizados de la DNDA.
8	Diligenciar y registrar las fechas, horas, nombre del funcionario que retira la documentación que se encuentran en las bodegas y sea requerida para consulta y demás criterios que figuren en el libro que maneja el arrendador encargado del bodegaje y custodia. Así mismo, se dejará constancia para el ingreso nuevamente del documento o acervo documental que requiera la DNDA.	X		El contratista diligencia los formatos establecidos para el retiro e ingreso de la documentación que se encuentra en la bodega.
9	Prestar custodia y vigilancia las 24 (Veinticuatro) horas del día sin cargo adicional al contrato.	X		Se presta custodia y vigilancia a la documentación de la DNDA que se encuentra en la bodega.
10	Mantener el más riguroso sigilo profesional sobre la naturaleza o contenido de los documentos, que puedan estar a su alcance durante el almacenamiento y custodia.	X		Durante este periodo se mantuvo reserva y confidencialidad de la información.
11	Asumir por parte del contratista y/o arrendador toda la carga prestacional y todas aquellas erogaciones que se deriven de	X		El contratista presento certificado de pago de

UAE. Dirección Nacional de Derecho de Autor

Dirección: Calle 28 N°13A- 15 Piso 17. Bogotá, Colombia

Teléfono: + 57 (601) 786-82-20

Línea PQRSF: 01 8000 127878



No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DESCRIPCIÓN
	la relación laboral que existe entre él y sus empleados			seguridad social y aportes parafiscales.
12	Cumplir y mantener, todas las especificaciones técnicas descritas en el presente documento.	X		El contratista cumple con las especificaciones técnicas del contrato.
14	Cumplir con las obligaciones propias e inherentes a los contratos de arrendamiento previstas tanto en la legislación civil como comercial.	X		El contratista, cumple con las obligaciones del contrato y las inherentes al mismo.

7. INFORMACIÓN EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 52.988.454
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$ 52.988.454
PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA:	\$ 11.775.212
VALOR EJECUTADO:	\$ 11.775.212
VALOR PENDIENTE DE EJECUTAR:	\$ 41.213.242

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL				
GASTO	No. CDP	Valor Total del CDP	No. RP	Valor Total del RP
A-02-02-02-007-002 SERVICIOS INMOBILIARIOS	10825	\$ 11.775.212	17925	\$ 11.775.212

8. CUMPLIMIENTO APORTES A SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y/O PARAFISCALES

Durante el periodo de ejecución del contrato, el contratista acreditó el pago de sus obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral, en pensiones, salud, riesgos profesionales, y los aportes parafiscales a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje

UAE. Dirección Nacional de Derecho de Autor

Dirección: Calle 28 N°13A- 15 Piso 17. Bogotá, Colombia

Teléfono: + 57 (601) 786-82-20

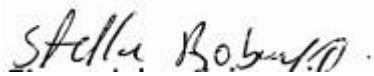
Línea PQRSF: 01 8000 127878

– SENA, y/o el de sus empleados de ser persona jurídica, cuando a ello hubo lugar, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, modificado por la Ley 828 del 10 de julio de 2003 y demás normas complementarias.

El contratista cumple con las obligaciones generales del contrato.

El contrato se termina según lo pactado.

En constancia se firma en Bogotá, D. C., a los 19 días del mes de diciembre de 2025.



Flor Stella Robayo Romero
Supervisora del Contrato.

Anexo lo siguiente:

- Factura.
- Certificación Bancaria.
- Certificado de pago de seguridad social y aportes parafiscales.
- Certificado de la junta Central de Contadores del Revisor Fiscal.

**Factura Electrónica De Venta No****FVE No. 2099**

Resolución Autorización DIAN Factura Electrónica No.
18764094748143 Fecha 2025-06-24 vigencia 24 meses
hasta 2027-06-23, habilita del No. FVE-2001 al FVE-2300.

ADD MULTISERVICIOS CORPORATIVOS SAS.**Nit 900306091 1**

IVA Régimen Común No somos Agentes de
Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 5210 966.00 X 1000

CLIENTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION NACIONAL DE			POR CONCEPTO DE			
NIT	800185929 2			#\$37-03-00;dnda-034-2025;flor.robayo@derechodeautor.gov.co#\$			
DIRECCIÓN		CIUDAD	TELÉFONO				
CL 28 13 A 15 P 17		Bogota D.C.	3418177				
FECHA FACTURA		FECHA VENCIMIENTO		VENDEDOR		FORMA DE PAGO	
16/12/2025		16/12/2025		EDWIN ESTIVEN PUERTO MORENO		Credito	
Item	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	ARRENDAMIENTO DE UN ESPACIO EXCLUSIVO DE LA BODEGA UBICADO EN LA CALLE 19 # 70 - 36 ZI MONTEVIDEO, PARA ALMACENAJE Y CUSTODIA DE LOS EJEMPLARES DE LAS OBRAS DE REGISTRO Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN QUE SOPORTA LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS ANTE LA DND (2.001,10 METROS LINEALES DE ARCHIVO) CONTRATO DND-034-2025, FACTURACIÓN COMPRENDIDA DESDE EL 01 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2025.	1	Und.	4.947.568	19%	940.038	4.947.568

Total Item 1**Valor en Letra**

CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL
SEISCIENTOS SEIS PESOS M/CTE

CONSIGNAR CUENTA CORRIENTE COLPATRIA No.
4861012048

SUBTOTAL	4.947.568
IVA	940.038
TOTAL DE LA OPERACIÓN	5.887.606
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL MENOS RETENCIONES	5.887.606

**Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica**

Fecha y Hora de Generación: 16/12/2025 11:21:23

CLL 19 70 36 Teléfono 4128844
Correo Electrónico contabilidad@add.net.co

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

4529708E01009EFF

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CARLOS ARTURO BOCANEGRA BETANCOURT** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 5984399 de PURIFICACION (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 22917-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 25 días del mes de Septiembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO
ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO
REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web
www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

CERTIFICACION

Yo, CARLOS ARTURO BOCANEGRA B. identificado con cedula de ciudadanía número 5.984.399 de Purificación (Tolima) actuando en mi calidad de Revisor Fiscal de la sociedad ADD MULTISERVICIOS CORPORATIVOS SAS, identificada con NIT número 900.306.091-1, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1 de la ley 828 de 2003 certifico que la misma ha cumplido oportunamente con la obligación de pagar los aportes al sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos profesionales correspondientes a sus trabajadores y/o empleados, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, durante los últimos seis (6) meses.

De igual forma certifico que la Sociedad ADD MULTISERVICIOS CORPORATIVOS S.A.S, está al día con las disposiciones tributarias en cuanto a la presentación de las declaraciones y el pago de los respectivos Impuestos Nacionales y Territoriales.

Dada en Bogotá, D.C a los 04 días del mes de noviembre de 2025.



CARLOS ARTURO BOCÁNEGRA B.
Revisor Fiscal T.P 22917
ADD MULTISERVICIOS CORPORATIVOS SAS
NIT. 900.306.091-1

Calle 19 No 70 – 36 – Bogotá Colombia
Cel. 318 848 1055- 318 856 5779
www.add.net.co

Somos la pieza clave para su negocio



Información de la Planilla Pagada	
Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-11-25, 03:55:58 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	octubre de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	noviembre de 2025
Empresa	ADD MULTISERVICIOS CORPORATIVOS SAS
NIT	NI 900306091
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1076584221
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	1954949844
Banco	(1051) - BANCO DAVIVIENDA
Valor	\$ 5.642.800
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	3	\$ 727.600	\$ 0
N800229739	230201	PROTECCION	2	\$ 354.500	\$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	4	\$ 1.792.400	\$ 0
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	2	\$ 421.400	\$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	4	\$ 429.800	\$ 0
N830003564	EPS017	FAMISANAR	4	\$ 196.500	\$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	1	\$ 57.000	\$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	2	\$ 129.000	\$ 0
N860066942	EPS008	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	2	\$ 208.000	\$ 0
N860002183	14-4	AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A	13	\$ 306.300	\$ 0
N860007336	CCF22	COLSUBSIDIO	13	\$ 1.020.300	\$ 0
SubTotales:				\$ 5.642.800	\$ 0
Total a Pagar:					\$ 5.642.800



00030597

68/61-20397

A-YOD NIA-YOD NIA-YOD NIA-YOD
NIA-YOD NIA-YOD NIA-YOD NIA-YOD

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como **CONTADOR PÚBLICO** de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

BANCO SCOTIABANK COLPATRIA

NIT 860.034.594-1

CERTIFICA QUE

La empresa **ADD MULTISERVICIOS CORPORATIVO** . Con NIT **9003060911** Se encuentra vinculado en el banco a través de la **Cuenta Corriente** No **4861012048**, Abierta desde el 29 de enero del 2014, la cual se encuentra en estado **Activo**.

La presente certificación se expide en Bogotá a los 12 días de marzo de 2025

Cordialmente,

Scotiabank Colpatria



Línea de Atención

Bogotá: 6017561616 - Cali: 6024891616 - Medellín: 6046041616 - Barranquilla: 6053851616 - Ibagué: 6082771616
Pereira: 6063401616 - Cartagena: 6056931616 - Neiva: 6088631616 - Bucaramanga: 6076971616 - Cúcuta: 6075955195
Santa Marta: 6054365966 - Villavicencio: 6086836126 - Valledupar: 6055898480 - Popayán: 6028353735
Resto del país: 018000522222



www.scotiabankcolpatria.com